RELACION QUE SE CITA

Finca núm.	Nombre del propietario	Superficie aproximada que se expropia — Has.	Forma en que se expropia	Datos catastrales: Polígono	Datos catastrales: Parcela	Terreno	Fecha del levantamiento de las actas: D.	M.	A.	Hora
1	Jefatura Provincial de Producción Animal (Ministerio de Agricultura)	0,759325	Parcial	165	2	Rústico	1	feb.	1984	10,00
2	Junta Central de Acuartelamientos (Ministerio de Defensa)	0,865303	Parcial	156	2	Rústico	1	feb.	1984	10,15
3	Don Angel Pérez Cortés	0,093473	Parcial	165	1	Rústico	1	feb.	1984	11,00
4	Junta Central de Acuartelamientos (Ministerio de Defensa)	0,097125	Parcial	5	1	Rústico	1	feb.	1984	10,15
5	Don Angel Pérez Cortés	1,963735	Parcial	164	1	Rústico	1	feb.	1984	11,00
6	Junta Central de Acuartelamientos (Ministerio de Defensa)	1,124000	Parcial	163	3	Rústico	1	feb.	1984	10,15
7	Junta Central de Acuartelamientos (Ministerio de Defensa)	0,347800	Parcial	163	2	Rústico	1	feb.	1984	10,15
8	Junta Central de Acuartelamientos (Ministerio de Defensa)	1,362800	Parcial	242	4	Rústico	1	feb.	1984	10,15
9	Don Angel Pérez Cortés	0,664540	Parcial	244	1	Rústico	1	feb.	1984	11,00
10	Don Angel Pérez Cortés	0,728000	Parcial	243	5	Rústico	1	feb.	1984	11,00
11	Doña Deadrin y C. Texeira Valas	0,688063	Parcial	243	4	Rústico	1	feb.	1984	12,15
12	«Fomento Agrícola Sagrajas, S. A.»	0,765740	Parcial	244	4	Rústico	1	feb.	1984	12,30
13	«Fomento Agrícola Sagrajas, S. A.»	0,813940	Parcial	243	3	Rústico	1	feb.	1984	12,30
14	«Fomento Agrícola Sagrajas, S. A.»	0,547228	Parcial	261	3	Rústico	1	feb.	1984	12,30
15	«Fomento Agrícola Sagrajas, S. A.»	0,426805	Parcial	240	6	Rústico	1	feb.	1984	12,30
16	«Fomento Agrícola Sagrajas, S. A.»	0,539620	Parcial	261	1	Rústico	1	feb.	1984	12,30
17	«Fomento Agrícola Sagrajas, S. A.»	0,520860	Parcial	240	7	Rústico	1	feb.	1984	12,30
18	«Fomento Agrícola Sagrajas, S. A.»	1,015970	Parcial	266	1-2	Rústico	1	feb.	1984	12,30
19	«Fomento Agrícola Sagrajas, S. A.»	0,839395	Parcial	263	1	Rústico	1	feb.	1984	12,30
20	Don Francisco Silvela y Montero de Espinosa	0,206050	Parcial	265	2	Rústico	1	feb.	1984	16,00
21	«Tiro de Pichón, S. A.»	0,147950	Parcial	265	4	Rústico	1	feb.	1984	16,15
22	«Extremeño-Aragonesa, S. A.»	1,064980	Parcial	266	4	Rústico	1	feb.	1984	16,30
23 A	Don Alejandro Mugiro Padilla	0,059500	Parcial	265	4	Rústico	1	feb.	1984	16,45
23 B	Don Antonio González Montero	1,130500	Parcial	265	4	Rústico	1	feb.	1984	17,30
24	«Extremeño-Aragonesa, S. A.»	0,203160	Parcial	265	3	Rústico	1	feb.	1984	17,45
24 B	Aprosuba	0,101300	Parcial	266	4	Rústico	1	feb.	1984	18,00
25	IRYDA	0,176265	Parcial	265	3	Rústico	2	feb.	1984	10,00
26	Don Javier Mugiro Padilla	0,339856	Parcial	265	4	Rústico	1	feb.	1984	16,45
27	Don Manuel Lobos Jiménez	0,069445	Parcial	267	—	Rústico	2	feb.	1984	10,15
28	Don Javier Mugiro Padilla	0,254600	Parcial	—	5	Rústico	1	feb.	1984	16,45
29	Don Juan José Nora Vistu	0,126808	Parcial	267	—	Rústico	2	feb.	1984	10,30
30	«Laboratorios Fher, S. A.»	0,018758	Parcial	267	—	Rústico	2	feb.	1984	10,45
31	Excelentísimo Ayuntamiento	0,260466	Parcial	267	—	Rústico	2	feb.	1984	11,00
32	Don Antonio Moreno de Arteaga	0,431473	Parcial	264	12	Rústico	2	feb.	1984	11,15
33	«Carburantes Ayala, S. A.»	0,026610	Parcial	267	—	Industrial ...	2	feb.	1984	11,30
34	«Aurelio Gridilla, S. A.»	0,024200	Parcial	267	—	Rústico	2	feb.	1984	11,45

1194 *RESOLUCION de 10 de enero de 1984, del Centro de Estudios y Apoyo Técnico de Madrid, por la que se señalan fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes afectados por las obras que se mencionan.*

Por estar incluido el proyecto de clave: «1-CC-302. Variante. CN-630, de Gijón a Sevilla, p. k. 136 al 138. Tramo: Plasencia a Grimaldo. Provincia de Cáceres», en el Programa de Inversiones, y declarada, en acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 1983, la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados en el proyecto referenciado; considerándose implícitas las declaraciones de utilidad pública y necesidad de ocupación de los meritados bienes y derechos, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954. De conformidad con lo dispuesto en el referido artículo 52 de la normativa expropiatoria, este Centro de Estudio y Apoyo Técnico ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la relación adjunta, para el día y hora que se expresan, para que comparezcan en el edificio de los Ayuntamientos respectivos y proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas necesarias para tales obras.

A dicho acto deberán asistir los interesados por sí o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos justificativos de su titularidad y el último recibo de Contribución, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Perito y Notario, si lo estima oportuno.

De acuerdo con el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas cuyos derechos o intereses legítimos se hayan omitido en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante el Centro de Estudios y Apoyo Técnico de Madrid, o mediante comparecencia en dicho acto, cuantas alegaciones estimen oportunas a los solos efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes o derechos afectados.

Los interesados, para mejor información, tendrán a su disposición los planos parcelarios en los Ayuntamientos correspondientes y en las oficinas de este Centro, sito en Raimundo Fernández Villaverde, número 54, planta 5.ª, Madrid-3.

Madrid, 10 de enero de 1984.—El Ingeniero Jefe accidental, Carlos Rubio Pérez.—395-E.

RELACION QUE SE CITA

Finca núm.	Nombre del propietario	Superficie aproximada que se expropia — Has.	Forma en que se expropia	Datos catastrales: Polígono	Datos catastrales: Parcela	Terreno	Fecha del levantamiento de las actas: D.	M.	A.	Hora
1	D.ª Amalia Gamonal González	2,5595	Parcial	59	17-19	Rústico	31	enero	1984	12,00
2	RENFE	0,1445	Parcial	—	—	Ferrocarril ...	31	enero	1984	12,15
3	D.ª Teresa Alcalde Oñate	0,3048	Parcial	59	9	Rústico	31	enero	1984	12,30